

Tiene la palabra el señor Edil Leonardo Giménez.

◆ **SE CONCRETÓ EL LLAMADO A LICITACIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PISCINA EN ECILDA PAULLIER**

EDIL LEONARDO GIMÉNEZ. Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero informarle al Cuerpo que, hoy, a las diecinueve y treinta, en Ecilda Paullier, tuvimos la alegría y el orgullo de estar presentes en la firma de la resolución para el llamado a licitación para la construcción de una piscina en Ecilda Paullier; vieja aspiración que tenían los pobladores de nuestra localidad. A partir de hoy comenzamos nuevamente a recorrer el camino de su concreción.

El proyecto ha tenido algunas variaciones, pero las principales aspiraciones planteadas, como son sus dimensiones y el acceso para personas con capacidades diferentes, están contempladas. También se contempla el entorno, porque va a estar ubicada en una plaza de deportes. De esa forma, estaríamos realizando dos obras en una.

Dentro de las variaciones, podríamos mencionar que hubo una disminución de los costos, que se hizo para poder contemplar también la aspiración de construir otra piscina en Villa Rodríguez.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la prensa.

◆ **NECESIDAD DE CONTAR CON LEGISLACIÓN PARA LOS RESIDUOS ELECTRÓNICOS**

En segundo lugar, no quiero dejar de mencionar que el pasado 5 de junio se conmemoró el *Día Mundial del Medio Ambiente*.

Nosotros, anteriormente, tuvimos la oportunidad, en esta Sala, de exponer en una media hora previa sobre los residuos electrónicos, tema que nos preocupa mucho. No vamos a reiterar la exposición de entonces ni toda la información que ya brindamos, pero sí quisiéramos agregar algunas consideraciones.

Nos gustaría saber qué va a pasar con las cuarenta mil computadoras del *Plan Ceibal* que se van incorporando año a año con los nuevos alumnos que ingresan a Primaria. También hay que tener en cuenta que el *Plan Ceibal* se va a extender a Secundaria, lo que aumentará notablemente la cantidad de computadoras. Cuando estén en desuso no se sabrá qué hacer, y eso es lo que preocupa.

El tema debería ser preocupación de esta Junta Departamental y del Gobierno, tanto nacional como departamental.

Solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al señor Intendente, al Ministerio de Salud Pública y al Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de la Corporación, y a la prensa.

Asimismo, solicitamos que la versión taquigráfica del día de hoy, junto con la del 1.º de noviembre de 2010, en la que hacía referencia al mismo tema, se envíen a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.

Es cuanto quería manifestar. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE. Secretaría realizará los trámites solicitados.